



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 1104	HOJA No.: 1 DE 18
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS. RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA: 6-800-2017



Centro de Tecnología Avanzada

Santiago de Querétaro,

OFICIO No. SFP/OIC/081/2017
14 de septiembre de 2017

DR. LUIS GERARDO TRÁPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CIATEQ A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
Av. de Retablo núm. 150, Colonia Constituyentes-FOVISSSTE, Querétaro, QRO. C.P. 76150
Presente.

DIRECCION GENERAL
RECIBIDO

Con relación a la Orden de Auditoría Núm. SFP/OIC/065/2017 de fecha 3 de julio 2017 y de conformidad con los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62 Fracción III respectivamente de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 98 Fracciones XI y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en el marco jurídico del "Programa Anual de Auditoría 2017", se adjunta el informe de la Auditoría Número "6-800-2017 Al Desempeño", practicada a la Dirección General y demás áreas vinculadas o relacionadas en la misma de la Entidad.

En el informe adjunto, se presenta con detalles las observaciones determinadas en la revisión selectiva a las metas e indicadores establecidos en el Anexo III del Convenio de Administración por Resultados (CAR), que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y fueron las siguientes:

- 1) La Entidad ha realizado actualizaciones a los manuales de procesos y procedimientos y de organización, con la finalidad de clarificar las funciones y delimitar las responsabilidades; sin embargo, el manual de organización sólo considera al personal de nivel Directivo, lo que dificulta la identificación de los tramos de responsabilidad del personal que participa en el desarrollo de las operaciones propias del Centro.
- 2) Durante la revisión se identificó que existen deficiencias de comunicación, de deslinde de responsabilidades precisas, de asignación específicas de funciones entre las áreas del Centro, ya que en las operaciones revisadas tomadas como muestra, no se encontraron debidamente documentadas e integradas en el sistema desarrollado para el control y supervisión de los trabajos desarrollados.
- 3) Existe la posibilidad de no lograr el cumplimiento de metas las cuales fueron definidas con criterios poco precisos y hasta incorrectos, sin embargo, el Centro continúa realizando esfuerzos para su cumplimiento.
- 4) En los avances reportados al primer semestre de los 12 indicadores CAR y las metas logradas y establecidas para 2017, se determinó que, en 8 indicadores, el porcentaje de avance de las metas oscilan entre el 0% y el 50%; en 2 indicadores el avance se encuentra entre el 50% y 100% y en 2 de éstos se ha cumplido la meta.



SEPT 14 2017



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 2 DE 18
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 6-800-2017

5) De la revisión al soporte documental para comprobar que ésta fuera suficiente, competente, relevante y pertinente, así como la veracidad en el cumplimiento de la operación de los indicadores de sostenibilidad económica y sostenibilidad económica para la Investigación, se tomó una muestra de 11 proyectos, de los cuales en algunos se determinaron inconsistencias.

Al respecto, me permito solicitar girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

ATENTAMENTE

C.P. SILVANO SALGADO FIGUEROA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

C.c.p.
- C.P. Luz María Briseño Díaz, Directora Administrativa de CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento y seguimiento.
- Expediente, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.
- Archivo, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

SSF/AAGH